



Real Federación Española de Natación
Comité Nacional de Árbitros

CARTA CIRCULAR PARA ÁRBITROS NACIONALES Y COMITÉS AUTONÓMICOS DE ÁRBITROS

CIRCULAR CNA Nº 1 – TEMPORADA 2013-2014

Madrid, 12 de noviembre de 2013

1.- TEMPORADA 2013-2014

*** RENOVACIÓN LICENCIAS**

La renovación de la Licencia Federativa Nacional deberá efectuarse siguiendo las instrucciones recibidas que se reproducen a continuación:

- Las licencias se tramitarán a través de la Federación Autónoma que corresponda, pero el pago debe hacerlo el árbitro personalmente.
- Al igual que en la temporada anterior, el importe de la licencia nacional se establece en 50 € para todos los estamentos federativos incluso los árbitros.
- Las formas de pago son las siguientes:
 - Transferencia bancaria nº de cuenta 2100-4173-10-2200097930
 - Giro postal a la RFEN- C/ Juan Esplandiú, 1 – 28007 Madrid
 - Abonando la cantidad en persona en la sede de la RFEN, ya sea en efectivo o con tarjeta de crédito.
- Se deberá presentar el impreso que se adjunta, específico para árbitros, debidamente cumplimentado en la respectiva federación autónoma, la cual, una vez hechos los trámites de renovación ante la RFEN, lo firmará y sellará.
- Cada árbitro se asegurará que su licencia ha sido debidamente tramitada y CONSERVARÁ dicho impreso, NO debiendo enviarlo al CNA. El impreso de renovación podrá ser solicitado por el CNA en cualquier momento de la temporada. Así, se agiliza los trámites y queda constancia de su renovación.

Para los árbitros de natación se permite, por acuerdo de la Asamblea de pasado 26 de octubre, que no tramiten su licencia hasta el momento de ser convocados a una competición, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, SIEMPRE antes de la primera actuación como árbitro de la temporada SE DEBERÁ ESTAR EN POSESIÓN DE LA LICENCIA.

***ÁRBITROS EN SITUACIÓN DE EXCEDENCIA FORZOSA.**

Los árbitros que por no haber renovado la licencia la temporada anterior, por no haber superado las preceptivas pruebas de actualización de conocimientos técnicos, o por cualquier otro motivo, se encuentren actualmente en situación de excedencia forzosa y deseen pasar a la situación de activos en la temporada 2013-2014, **deberán solicitarlo formalmente por escrito** dirigido al CNA, y si es el caso, superar posteriormente las pruebas de actualización de conocimientos. (Art. 8.2.2.b) del Libro XIV, del Comité nacional de árbitros, del Reglamento General de la RFEN.



Real Federación Española de Natación
Comité Nacional de Árbitros

* ÁRBITROS NATACIÓN.

Los árbitros de natación, como viene siendo costumbre, deberán comunicar por escrito su disponibilidad y puesto/s preferente/s para actuar en la presente temporada. La fecha límite de admisión de cartas es la del 31 DE DICIEMBRE 2013. Se adjunta Modelo carta de disponibilidad.

* CAMBIO DE ESPECIALIDAD.

Recordamos a todos los árbitros nacionales con más de una especialidad, la necesidad de hacer saber a este CNA, por escrito y antes del 31 de Diciembre de 2013, cual es la preferente para actuar y ser convocado, siempre y cuando sea diferente a lo actuado o manifestado en la pasada temporada.

* ÁRBITROS DE TODAS LAS DISCIPLINAS

Recordamos que los árbitros nacionales de todas las disciplinas tienen el deber de informar al CNA, mediante escrito dirigido a la Secretaría del Comité (secretariacna@rfen.es), de cuantas actividades relacionadas con su condición de árbitro nacional realicen a lo largo de la temporada: cursos para la Escuela Nacional de Entrenadores, invitaciones de organismos internacionales (FINA, LEN, etc.), de otros Comités Autonómicos, etc.

En el citado informe se deben detallar, como mínimo, los siguientes aspectos relacionados con la actividad: Nombre de la misma, Ponente, Fechas, Lugar, Asistencia y Objetivos.

2.- REUNIONES TÉCNICAS DE ÁRBITROS

Se están organizando este primer trimestre de la temporada las reuniones técnicas de árbitros de las distintas especialidades que, de acuerdo con nuestro reglamento se deben hacer periódicamente. En esta ocasión dichas reuniones resultan ineludibles debido a las modificaciones reglamentarias de todas las especialidades aprobadas en los respectivos Congresos Técnicos de FINA, celebrados el pasado mes de julio en Barcelona, en el contexto de los Campeonatos del Mundo.

Se han programado reuniones para que todos los árbitros en activo asistan a las mismas, como condición indispensable para seguir en esta situación, de acuerdo con lo que establece en el artículo 8.2.2.b de nuestro Reglamento. Además, en todas ellas se realiza el preceptivo test de actualización de conocimientos que se debe superar satisfactoriamente.

Los árbitros de cada especialidad han recibido información específica de sus respectivas reuniones. El calendario de las mismas es el siguiente:

WATERPOLO:

Barcelona, 28 septiembre Sede del C.N. Barcelona

Asistieron 53 árbitros y 15 evaluadores. Además los evaluadores de otras zonas se conectaron por videoconferencia en la parte de la sesión a ellos destinada.



**Real Federación Española de Natación
Comité Nacional de Árbitros**

Madrid, 29 de septiembre Hotel Colon

Asistieron 20 árbitros y 7 evaluadores. Por otra parte los árbitros andaluces se reunieron en Sevilla, en la Delegación sevillana de la Federación Andaluza, en un número de 10 más 2 evaluadores y asistieron a la reunión conectándose por videoconferencia. A esta reunión de Sevilla asistieron además unos 20 árbitros territoriales.

Sobre estas reuniones se publicó una detallada nota de prensa en la web de la RFEN, te facilitamos el enlace: <http://www.rfen.es/publicacion/noticias.asp?n=10746>

NATACIÓN:

Zaragoza, 5 de octubre Sede del Club M. El Olivar
Asistieron 12 árbitros de las comunidades de Aragón y País Vasco

Barcelona, 6 de octubre Sede Federación Catalana
Asistieron 18 árbitros de las comunidades de Cataluña, Baleares, Canarias y Comunidad Valencia

Madrid, 19 de octubre Aula del deporte Mundial'86
Asistieron un total de 28 árbitros de las Comunidades de Madrid, Asturias, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Cantabria y Canarias.

La Coruña, 20 de octubre Sede Federación Gallega
Con una asistencia de 15 árbitros de Galicia, País Vasco y Asturias

Sevilla, 9 de noviembre Delegación Sevillana FAN
Con la asistencia de los 12 árbitros nacionales andaluces en activo más 4 territoriales.

A pesar de la asignación prevista de los árbitros de una comunidad a una reunión concreta por razones de proximidad, cada árbitro podía asistir a cualquier otra si por razones personales no podía acudir a la inicialmente asignada, aunque en este caso los desplazamientos, si los hubiera, serían a su cargo.

Sobre estas reuniones de Natación, también se publicó una detallada nota de prensa en la web de la RFEN, para lo que también te facilitamos el enlace: <http://www.rfen.es/publicacion/noticias.asp?n=10784>

NATACIÓN SINCRONIZADA

Está previsto celebrarla conjuntamente para todos los jueces de la especialidad los próximos días 16 y 17 de noviembre en Barcelona.

Dado lo profundo de los cambios reglamentarios en este caso, de mayor calado, si cabe que en las otras especialidades, se ha previsto un evento tipo Seminario de dos días de duración, abierto también a técnicos, arbitros territoriales, directivos y cuantas personas estén interesadas en el tema.



Real Federación Española de Natación
Comité Nacional de Árbitros

SALTOS

No está programada aún la reunión técnica. La previsión es realizarla a principios del próximo año y de lo cual se informará convenientemente a los árbitros de la especialidad.

3.- ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEN

Debido a diversas circunstancias y compromisos de calendario y así como a la falta de datos por parte de organismos superiores para aprobar los presupuestos, la Asamblea General de la RFEN, que habitualmente se celebraba en los últimos tiempos a primeros de octubre, se retrasó este año celebrándose finalmente el sábado 26 de octubre en Barcelona -Hotel Meliá Sarriá-, con la asistencia de los 6 representantes del colectivo arbitral.

Como viene siendo habitual, en dicha Asamblea se aprobaron las memorias deportiva y económica de la temporada anterior, el Proyecto de Presupuesto y Normas económicas para la temporada 13-14 y los calendarios y normativas de las distintas competiciones nacionales. En las normas económicas se mantienen los criterios e importes que han regido durante la temporada anterior, entre las que se encuentran las compensaciones económicas para los árbitros, documento que se encuentra en la web de la RFEN / Información General / Información Económica.

En la referida Asamblea se trataron las propuestas presentadas por diversos asambleístas, entre ellas la presentada por Angel Moliner de la Normativa general de waterpolo, que finalmente se aprobó:

"Añadir: Apartado 2.3.3. En todas las competiciones Estatales, la entidad organizadora será la responsable tanto de la seguridad del equipo arbitral, incluyendo al evaluador y/o Delegado Federativo, como la de sus bienes. A tal efecto pondrá a disposición de los árbitros vestuarios separados y cerrados con llave (masculino y femenino) para uso exclusivo de los árbitros durante todo el tiempo que dure la competición. Asimismo adoptará las medidas adicionales que considere oportunas para garantizar la seguridad de los árbitros, evaluadores o Delegados Federativos, y la de sus bienes. Esta responsabilidad, que se extiende a todas aquellas situaciones relacionadas con la competición, en especial a la finalización y salida del recinto de la competición".

y la presentada por Elena Sánchez, de las Normas económicas 2013-2014, referida a la licencia de árbitros:

"Se eximirá del pago de la licencia a los árbitros que no sean convocados para actuar durante la temporada".



Real Federación Española de Natación
Comité Nacional de Árbitros

sobre la que se acordó que los árbitros podían tramitar y pagar su licencia en cuanto recibieran una convocatoria para actuar en un Campeonato (tal como se ha indicado en el punto 1 de esta circular).

4.- GALA DE LA NATACIÓN 2013.

El viernes anterior a la Asamblea, día 25 se celebró en el mismo hotel la Gala anual de la RFEN, que se había suspendido el año anterior por las adversas circunstancias económicas del momento. Asistieron las más altas personalidades, como el Secretario de Estado para el Deporte y el Alcalde de Barcelona entre otros, y en ella se entregaron diversos galardones y premios con especial referencia en todo el acto a los éxitos deportivos y organizativos del Campeonato del Mundo de Barcelona celebrado el pasado verano.

Entre los árbitros galardonados por el Área social de la RFEN estaban la Medallas de servicios distinguidos de la RFEN para José Blanch, Sergio Elipe, Antoni Muntané y Juan Manuel Sanfeliu, en categoría de Bronce; Carmen Lestón, Elena Osete y Vicens Solé en categoría de Plata y Jordi Cisneros en categoría de Oro. A todos ellos le expresamos nuestras más sinceras felicitaciones.

José Blanch, Antoni Muntané, Vicens Solé y Jordi Cisneros, estuvieron presentes en la Gala y pudieron recoger personalmente sus distinciones.

5.- ESCUELA FINA DE JUECES DE NATACIÓN SINCRONIZADA

Se ha solicitado a FINA la organización de una Escuela para Jueces internacionales de Natación Sincronizada para los días 16 a 19 de enero de 2014 en Barcelona. En cuanto se confirme por parte de FINA la concesión de la organización de dicha Escuela, se comunicará al colectivo con los detalles de programa y emplazamiento para quienes pudieran estar interesados.

6.- JUNTA DIRECTIVA DE LA R.F.E.N.

El pasado 21 de septiembre se celebró en Madrid una reunión ordinaria de la Junta directiva de la RFEN con asistencia del presidente del C.N.A., Antonio Ollé. En ella el Presidente de la RFEN presentó un detallado informe de lo acaecido tanto en el ámbito deportivo como institucional en los últimos meses, con especial hincapié en el éxito organizativo y deportivo de los Campeonatos del Mundo celebrados en Barcelona.

Se aprobaron los borradores de Normativas y Calendarios 2013-2014 de las distintas modalidades, que luego se presentarían a la Asamblea. Se adjudicaron las sedes de las Supercopas de España de WP, y se anunció la fecha de celebración de la Asamblea y Gala de la Natación.



Real Federación Española de Natación
Comité Nacional de Árbitros

En el ámbito económico, se expuso la imposibilidad de presentar aún un presupuesto para el próximo año, debido a tener pendientes diversas reuniones con el CSD relativas a las aportaciones de este organismo a las federaciones nacionales.

7.- NUEVA ÁRBITRO INTERNACIONAL DE WATERPOLO

La árbitro de Waterpolo Poli Baños, ha seguido satisfactoriamente los cursos teóricos de la Escuela LEN de árbitros, celebrados en Roma los fines de semana del 1 al 3 de marzo, del 3 al 5 de mayo y, posteriormente, los exámenes prácticos realizados del 14 al 18 de agosto en Belgrado, con motivo del Torneo Junior masculino "7th Darko Cukic Memorial", resultando reconocida como nuevo árbitro internacional LEN, por lo que desde estas líneas le expresamos nuestra felicitación.

8.- ACTUACIONES INTERNACIONALES DE ÁRBITROS DEL C.N.A.

WATERPOLO

Para las competiciones de clubs de Waterpolo de esta temporada la LEN ha designado a los siguientes árbitros de nuestro Comité:

Jaume Teixidó

II Ronda clasificatoria Champions League Masc.	Rijeka (CRO)	11 a 13 oct 13
1ª Jornada, 3ª Ronda Champions League Masc. Szolnoki Vizilabda SK – Primorje Rijeka	Szolnok (HUN)	26 oct 13

Sergi Borrell

II Ronda clasificatoria Champions League Masc.	Oradea (RUM)	11 a 13 oct 13
Supercopa Masculina BVK Crvena Zvezda BELGRADE – VK Radnicki KRAGUJEVAC	Becej (SRB)	30 nov 13

Xavier Buch

II Ronda clasificatoria Champions League Masc.	Recco (ITA)	11 a 13 oct 13
--	-------------	----------------

Ernest Iñesta

Ronda clasificatoria Euro Cup	Zagreb (CRO)	25 a 27 oct 13
-------------------------------	--------------	----------------

Sergio Galindo

Ronda clasificatoria Euro Cup	Nápoles (ITA)	25 a 27 oct 13
Cuartos de final Euro Cup (ida) Mladost Zagreb – Primorac Kotor	Zagreb (CRO)	20 Nov 13

Jaume Moliner

Ronda clasificatoria Euroleague femenina	Het Ravjin (NED)	28/11 a 1/12
--	------------------	--------------



Real Federación Española de Natación
Comité Nacional de Árbitros

Oriol Jaumandreu

Cuartos de final Euro Cup (ida)

Posillipo Nápoles – Dauphin FC Sete

Nápoles (ITA)

20 Nov 13

Raúl Torres

Ronda clasificatoria Euroleague femenina

Eger (HUN)

28/11 a 1/12

NATACIÓN

A propuesta del C.N.A. /R.F.E.N., LEN ha efectuado el siguiente nombramiento:

Rosario López

Campeonato de Europa de piscina corta

Herning (DEN)

12 a 15 dic 13

NATACIÓN SINCRONIZADA

Por invitación de la Federación de Natación de Buenos Aires,

Hortensia Graupera

Campeonato Open de Natación Sincronizada Buenos Aires (ARG)

22 a 30 oct 13

9.- MEMORIA CNA TEMPORADA 2012-13

Todavía quedan pendientes de recibir determinados informes de actuaciones internacionales en los que se ha intervenido como árbitro, formando parte de la delegación de la RFEN. Por ello rogamos a quién todavía tiene este informe pendiente lo remita a la mayor brevedad a la Secretaria del CNA para poder elaborar convenientemente y cuanto antes, la Memoria de actividades del Comité de la temporada 2012 – 13.

10.- TEMAS DIVERSOS

EXCEDENCIAS: Han solicitado excedencia voluntaria los siguientes árbitros:

Paula Barrio, con fecha 14 sept 2013

Blai Perelló, con fecha 14 sept 2013

PRESIDENCIAS COMITÉ TERRITORIAL:

Lorenzo Ruiz Antúnez ha dejado la Presidencia del Comité de Árbitros de la Federación Andaluza y Sergio Elipe la del Comité de la Federación Aragonesa, sin que hasta el momento se nos haya comunicado oficialmente sus sustitutos.

*Comité Nacional de Árbitros
RFEN*